

Con censura eclesiástica

El desbarajuste de las subsistencias

Es intolerable lo que ocurre. Poco a poco, tanto la Comisaría de Abastos, que ya no se llama de Subsistencias, como la Junta provincial de este nombre, se van desentendiendo del grave problema. Aquel organismo superior parece que cifra su acción centralizadora en que los mercados estén abastecidos, dejando como cosa secundaria el precio de los artículos. Esto parece por el nombre de la Comisaría, y por los hechos tampoco se vislumbra otra cosa, a no ser por alguna tardía disposición aislada como la reciente prohibiendo la exportación de la patata temprana.

De la *tasá* no hay que hablar: es letra muerta tanto para el poder central como para las Juntas provinciales de Subsistencias y para las autoridades que la constituyen.

Es ya sabido lo que pasa con ciertos organismos oficiales. Con la mayor facilidad se constituye una Junta y se designa para ocupar los cargos a unos cuantos señores particularmente respetabilísimos, pero todos llenos de ocupaciones y de aptitud, cuando no faltos de medios legales para realizar su cometido. Se celebran reuniones, a las que unos no asisten, otros llegan tarde, y los demás aguardan a que alguno proponga una solución para decir que les parece bien o que no la encuentran viable. Se cita a nueva Junta para el socorrido nombramiento de comisiones de estudio y... nueva reunión. Total, que cuando se llega al terreno de la práctica, siempre tenemos que recordar el caso del congreso de los ratones, de que nos habla el fabulista: no hay quien ponga el cascabel al gato.

Aquí el felino es el acaparador que compra por sus respectivos y se ardue que sin que nadie se lo impida, mientras que la inmensa mayoría de las familias trabajan útica y exclusivamente para él.

Se irán aumentando los sueldos, pero en la misma medida irán subiendo de precio los artículos alimenticios. Todas las mejoras sociales y económicas redundarán en beneficio de ese felino a quien nadie le pone el cascabel.

Hace unos días se ha aumentado el precio del pan, tomando por pretexto la subida del precio de las harinas. Ni una ni otra alza tienen razón de ser, porque la cosecha última es abundantísima; pero el negocio de unos cuantos señores está muy por encima de la conveniencia general y pública y hasta de las prescripciones legales que determinan la letra muerta de la tasa.

En otros pueblos con más pulso que el nuestro todo ello supondría un gravísimo conflicto. Aquí no halla el menor obstáculo por parte de las autoridades, con las cuales ni siquiera se toman la molestia de contar los traficantes, y en cuanto al pueblo famélico es demasiado cachazudo para inquietarse y recurrir con firmeza a las vías legales para la demanda de justicia.

El poder central coadyuva a la carestía de la vida, buscando medios de exacción que en resumidas cuentas vienen, por el proceso difusivo del impuesto, a cargar más al pobre, como el reciente tributo sobre el carbón cuando nos hallamos abocados a una huelga misera de gran trascendencia, por manejos de los que se titulan redentores del obrero y que solo van a explotarle.

El invierno se presenta delicioso de seguir así las cosas. El primer problema que tenía que haber resuelto un Gobierno de altura como el actual, es el de las subsistencias, pero aunque justo es reconocer que no pocos asuntos graves absorben su atención, tampoco se nos tachará de impetuosos si después del tiempo que lleva gobernando le tachamos de abandono en orden a la magna cuestión que nos ocupa.

Lo cierto es hoy un duro vale tanto como en otros tiempos una peseta, y que nos hallamos por lo tanto en situación análoga a la de los países americanos en el orden monetario, con la no pequeña diferencia a favor de aquéllos, de que los sueldos están en proporción con el escaso valor del peso.

En mil ocasiones nos hemos ocupado de estos asuntos, pero forzoso nos es confesar que poco fruto hemos alcanzado de nuestras campañas. Otros estimados colegas tam-

bien se ocupan de la cuestión con el mismo resultado.

Es doloroso perder el tiempo ineficazmente, y predicar a sabiendas de que es lo mismo que al se hiciera en el desierto.

Sin duda se quiere hacer en Cádiz el experimento de dejar que los artículos se encarezcan indefinidamente. Y dada la omeímoda libertad de que aquí goza todo el mundo para encarecer los géneros alimenticios y los que no lo son, no cabe otra cosa sino formularse la siguiente pregunta: ¿Hasta cuándo ha de ser Cádiz la ciudad alegre y confiada?

Leónidas.

Adoración Nocturna

A la solemne Vigilia de Fiesta de las Espigas que la Sección de Cádiz celebrará mañana, sábado 13 del corriente, en la iglesia de San Ignacio de los RR. PP. Salesianos, tienen obligación de asistir los adoradores activos toda la noche; los honorarios y demás caballeros que asistan pueden retirarse, si así lo desean, terminado el Invitatorio, y volver a las cuatro y media para asistir a la Santa Misa y Comunión, que será a las cinco de la mañana; los Tarsielos y demás niños pueden quedarse toda la noche, si van acompañados de sus padres o personas mayores que los representen.

Las señoras, terminado el Invitatorio, pueden recogerse en la casa Atreñe, número 27, preparada el efecto por el Consejo para ellas y volver a la iglesia a las cuatro y media que se abrirán las puertas del templo.

Las señoras adoradoras y demás personas que gusten asistir deberán proveerse de tarjetas, que se facilitarán en la Lotería Aranda número 1, hasta el sábado por la tarde.

En la sala de guardia deberán todos los señores que asistan proveerse de una hojita con el orden de la Vigilia, que procurarán conservar para el buen orden de la misma.

Se está repartiendo la siguiente invitación:

Sr. D.... Muy señores nuestros: En la noche del próximo sábado 13 al domingo 14 celebrará esta Sección la Fiesta de las Espigas en la Iglesia de San Ignacio (Extramuros), dando comienzo a las once en punto, a cuyo acto, que ha de celebrarse con la mayor solemnidad, y al cual se proponen asistir las demás Secciones de la Diócesis, tenemos el gusto de invitarle.

Deseamos con verdadero empeño que conozca V. de cerca esta hermosísima Obra, y más aún que Dios nuestro Señor esté esa noche acompañado de la mayor parte de los hombres pios de Cádiz, que por fortuna existen en buen número.

Se objeta por algunos para justificar el no pertenecer a esta Asociación, que la noche se ha hecho para descansar. Y sin embargo, nuestro Divino Redentor, a quien hemos de seguir hasta el Calvario si queremos un día gozar de Su Gloria, comenzó su Pasión Sacratísima, de noche, escogiendo para elevar su fervorosísima oración a su Eterno Padre desde el Huerto de Getsemani; y quiso tener cerca de sí en aquella SOLEMNE VIGILIA, prólogo de nuestra redención, a SUS PREDILECTOS Pedro, Santiago y Juan, a los que convino amorosamente al verlos durmiendo, con aquellas significativas palabras: «¿Es posible que no hayais podido velar una hora conmigo?» (es decir, lo que hacemos en la Adoración nocturna).

Esas mismas palabras parece dirigir desde el Sagrario a todos los que El quisiera tener allí en las Vigilias de la Adoración Nocturna; a todos sus predilectos.

Hace pocas noches, el día 29 de Junio, Fiesta del Príncipe de los Apóstoles, se verificó solemne Vigilia de Adoración Nocturna en la Basílica Vaticana. A ella asistió el Santo Padre que para gloria de la Iglesia rige tan santa y sabiamente sus destinos en estos días de prueba! ¿No parece que con su presencia en ese acto ha dado un solemne ejemplo a todos aquellos que se empeñan en ver en la Adoración Nocturna una devoción innecesaria?

Si cualquier sacrificio damos por bien empleado con tal de gozar de la presencia del ser amado, ¿no debemos ofrecer gustosos al Ser Supremo, que debemos amar sobre todas las cosas, el pequeño sacrificio que

representa asistir a estos cultos, con lo que hemos de dar una gran alegría a ese Divino Corazón que tanto nos ama?

El Muy Ilustre Sr. Vicario Capitular (S. V.), adorador nocturno de esta Sección, desde su fundación, nos dirigirá en dicho acto su autorizada palabra y celebrará la Santa Misa.

Si estos renglones, escritos con todo el amor que profesamos a la Sagrada Eucaristía, hacen se decidan a aceptar esta invitación y asistir si quiera esta sola vez a estos hermosísimos cultos. Dios se lo recompensará y mucho se lo agradecerán sus afijos en Xsto.

El Consejo Diocesano: El Director Espiritual, Idefonso Marchante.—El Subdirector Espiritual, José María Cortés.—El Presidente, Carlos Martínez del Cerro El Tesoro, Valentín Pascual.—El Secretario, Germán Alvarez.—Vocales: Salvador de Zulueta, José A. de Sobrino, Juan J. Vintegra José de Bedoya.

Advertencia.—Es fácil, dada la premura de tiempo, en incurrir en omisiones al enviar las invitaciones, por lo que se ruega a los que deseen asistir y no la requirieren, no duden en presentarse en la citada iglesia, donde se les recibirá de muy buena voluntad.

El Astillero Gaditano

Cierre provisional

Ayer a última hora de la tarde circuló por la población el rumor de que habían sido despedidos los obreros que trabajaban en el Astillero Gaditano.

La noticia era exactísima: los obreros en la mañana de ayer, insistieron sobre las peticiones que tenían presentadas de ocho horas de trabajo, el 35 por 100 de aumento en los jornales hasta cuatro pesetas, y el 20 por 100 en los de cuatro pesetas en adelante.

El subdirector Sr. Coloma, hizo reflexiones sobre la imposibilidad en que se encontraba la empresa de aceptarlas.

—Mis gestiones—dijo el citado funcionario a un compañero de Redacción—fracasaron, en vista de lo cual y atendiendo a las instrucciones recibidas, dispuse se abonasen sus jornales a todo el personal y se cerraran los talleres.

En el Astillero, el aviso colocado justifica la suspensión de las faenas diciendo que se iban a reformar las vías y grúas.

No ocurrieron incidentes. El número de obreros que actualmente había en los talleres era el de 500.

Por la noche, los obreros despedidos celebraron una reunión en las Sociedades marítimas, sin llegar a una solución definitiva, por existir discrepancias.

La electricidad de la Compañía Sevillana

Su aplicación en Cádiz

El Boletín Oficial publicará lo siguiente: Gobierno civil de la provincia.— Jefatura de Obras públicas.—Sección de Fomento:

D. Juan Gatell de Lomañas, Ingeniero director de las Fábricas de Gas y Electricidad de los Sres. Lebrón y Compañía, ha presentado en este Gobierno civil instancia y proyecto solicitando autorización para una derivación con cable subterráneo de la línea eléctrica de alta tensión de la Compañía sevillana de Electricidad a su llegada a esta capital (Extramuros), así como la solicitud de transformación correspondiente para servicio de Cádiz a sus alrededores en las diversas aplicaciones de la energía eléctrica.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 13 del Reglamento, reformado para instalaciones eléctricas, aprobado por R. D. de 7 de Octubre de 1914, se abre una información pública durante el plazo de 30 días, contados desde la inserción del presente en el Boletín Oficial, para que los que se consideren perjudicados puedan presentar las reclamaciones que crean oportunas ante la Sección de Fomento de este Gobierno civil, situada en la Jefatura de Obras públicas, calle Zaragoza núm. 7, donde se halla de manifiesto el proyecto correspondiente.

Cádiz 11 de Julio de 1918.—El Gobernador, José Bono.

ECOS DE SOCIEDAD

Bautizo

En la iglesia parroquial de San Antonio, de manos del Teniente del Sr. Cura D. Rafael Hernández Lara, recibió las aguas del Bautismo el recién nacido hijo de nuestro buen amigo D. Francisco Mateo Paredes y la distinguida Sra. D.ª Francisca Sotomayor.

El nuevo cristiano recibió el nombre de Diego, siendo apadrinado por los abuelos maternos.

Al acto solamente asistieron las familias de los padres, por el reciente luto que guardan los señores de Mateo.

Enfermo

Se encuentra mejorado de la gripe, nuestro querido amigo D. Francisco de A. Ceballos.

Mucho celebraremos el total restablecimiento del buen compañero y amigo.

Comisión

Al sepelio del cadáver de la Excelentísima Sra. D.ª Nifia Bensusan, viuda de Anchóriz, verificado ayer mañana, asistió una comisión de la Hermandad de la Humildad y Paciencia, de la que era antigua cofrade de la finada, compuesta por el mayordomo D. Eduardo Ruiz López y secretario D. Francisco Cerón.

Esponsales

En el Provisorato se firmaron los esponsales de la Srta. María de los Dolores Cadilla y de Uzuriaga, con D. Miguel Vilaseca Ruiz.

Testificaron el acto D. Manuel Traba Mastalobo y D. Mauricio García Morales.

Deseamos muchas felicidades al futuro matrimonio.

Sufragios

En la iglesia de San Pablo y altar del Sagrario, empezó ayer mañana, a las nueve, el quinario de Misa que la Hermandad de San Antonio celebra en sufragio de D. Rafael de Vera y González (q. s. g. g.)

Entre nosotros

Con sus hermanos, nuestros queridos amigos y convecinos los señores de Marroyo (D. Francisco), para temporada en esta su hermana la señorita María Marroyo Gago.

Tuvimos el gusto de saludar ayer en Cádiz al periodista ilustre D. Eduardo Quintana y sus bellas hijas.

Notas de Sport

TENNIS.—En el campo de Tennis de Jerez continúan reñidísimos los partidos que se vienen celebrando hace unos días, torneo que terminará probablemente mañana sábado.

Los jugadores que intervienen en los partidos son los que siguen:

Srta. Blanca Zurita y don Antonio Romero Valdespino y Vergara.

Srta. María Luisa Hidalgo y don Alvaro Lacave.

Srta. Mercedes Zurita y don Ricardo Ysasi.

Srta. Tola Ysasi y don Diego de Zurita.

Srta. Carmen Hidalgo y don César Peman.

Srta. Socorro Hidalgo y don José M. Domecq.

Srta. María del Carmen Domecq y don Luis de Ysasi.

Srta. Victoria Fernández de Bobadilla y don Tomás Ivison.

Srta. Consuelo Fernández de Bobadilla y don Manuel Ivison.

Srta. Mercedes Romero Aranda y don Mariano Ivison.

Srta. María Martel y don Pedro Domecq y González.

Srta. María del Carmen García Angulo y don Sotero Aranguren.

Srta. María Cantillo y don Rafael Merry del Vall.

Srta. Luciana Cantillo y don Baltasar Hidalgo.

FUTBOL.—Telegrafían de Gijón que ha resultado desuicido el segundo partido internacional entre el Foot Ball Club de Barcelona y el Sporting Gijónés.

Este último dominó sin trabajo, y apuntó cinco goals por cero el Barcelona.

CARRERAS DE CABALLOS.—En Santander se han celebrado carreras de caballos, con asistencia de los Reyes y los Infantes.

Se corren los premios Boticelli.

Primera carrera, 3.000 metros.

Entra primero «Titay», del conde de la Maza, montado por Sanbiad; gana 2.000 francos. Segundo, «Durando», del barón de Velasco.

Tercero, «Hey Diddle», de Niquet.

Durante la carrera se cayó, al saltar una valla, «Le Ritto», del duque

de Toledo; el jockey, D. Tonner, resultó levemente herido.

Segunda carrera Militar, 1.600 metros.

Entra primero «En Donne», que gana 2.200 francos. Segundo, «Zaragoza», de la Escuela de Equitación.

Tercera. Premio Sardinero.

Primero, «Ara», del barón de Velasco; segundo, «Anacle», de Villameor; tercero, «Jen San Torre», de Rebolilar.

Cuarta. Premio Oviedo.

Primero, «Gredry», de Villameor; gana 4.000 francos; segundo, «Mra-cén», de Pombó Vial; tercero, «Partenón», del barón de Velasco.

Quinta. Premio Rincón.

Primero, «Lucasfion», de Vanderbild; segundo, «Fausto», de Ekcar-yen; tercero, «Sudéz», de Cohn.

Última carrera. Premio Carranza. Cinco mil francos.

Primero «Volizy», de Cohn; segundo, «Dreste», del Duque de Toledo; tercero, «Ordoz», de Annie Hutun.

Boda

Está concertada la boda de una bellísima señorita cuyo padre ocupa elevado cargo político en la provincia y un distinguido oficial de Infantería, que presta sus servicios como agregado en otro cuerpo y pertenece a prestigiosa familia de marinos y escritores.

De temporada

Se encuentra en Cádiz, al objeto de pasar temporada con los señores de Sánchez Ruiz, la señora doña Antonia Morales e hijos.

Regresos

A Vejer marchó ayer el Sr. Marqués de Tamarón.

Regresó a Utrera D. Juan María Morales.

Misa de Comunión

La Misa y Comunión que la Asociación de la Santa Infancia celebró ayer en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, fueron aplicadas por el alma del niño Luis Mehz, que perteneció a dicha Asociación.

El acto estuvo concurridísimo, tanto por los niños asociados como por otras muchas personas que pertenecen a ella.

Veraneantes

Se encuentra en esta pasando temporada, procedente de Sevilla, don Enrique López del Toro y su bella sobrina.

También ha llegado de la capital andaluza D. Manuel Corrales y su distinguida familia.

Letrado

Se ha incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de ésta, D. Carlos González de Beanda Giraldez.

Viajeros

Marcharon ayer a Algeciras D. José Luis Madero, D. José Ostenero, D. Alejandro Bruzas, D. Antonio Merchán, D. Francisco Pérez, don Gernersimo Jiménez, D. José Padilla y el Sr. Collado.

Marcharon a Tarifa D. Luis Esteban y D. José Martínez.

MADRID

Los diputados izquierdistas

No hay políticos más inconsecuentes desde el punto de las ideas, ni más intolerantes en lo que atañe a las personas, que estos que figuran en las extremas izquierdas. Reconozco que no tienen pelo de cerillas, que se sienten nacer la hierba, y que se la pegarán al mismo diablo, si es que fueran ellos capaces de llevarle la contraria a su poderoso aliado; reconozco todo eso, pero sé también, que su posición les obliga a adoptar actitudes que merezcan el aplauso, y aunque provoquen las ovaciones delirantes de la masa hecica, saben esos señores de las izquierdas que en el Parlamento la razón y la justicia las define y representa la mayoría. Yo me rebelo contra semejante doctrina, pero por eso tengo el honor de figurar en el número de las cornejas reaccionarias; mas los que la admiten ¿con qué derecho siendo la minoría tratan de imponerse a la mayoría? ¿Y por qué amenazan con hechos de violencia, cuando son vencidos en hechos de perfecta legalidad?

Yo me río con toda la boca de ciertas amenazas y conminaciones de revolucionarios, que miran más que a los compañeros de buena fe que se echan a la calle, al auto que a razón de ochenta por hora puede ponerles en la frontera; pero cuando descaradamente se amenazan a los Gobiernos

y se inatúa el propósito de rebelarse contra las resoluciones parlamentarias, está bien, se explica y se justifica, por parte del poder, la represión por el orden y por la ley. Quien se atreve al margen de ella o sencillamente le vuelve la espalda, no puede ni debe encontrarse con la flaqueza y la impunidad de los poderes que han jurado defenderla.

Miguel Peñafior.

San Fernando

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión que la Corporación municipal celebrará mañana viernes, a las ocho de la noche.

Acta de la anterior.

Distribución de fondos para el mes de Julio.

Telegrama del Excmo. Sr. Alcalde, con motivo de sus gestiones en Madrid.

Exposición del Sr. Presidente Alcalde accidental sobre lo conveniente de declarar de utilidad pública el camino vecinal que partiendo de la carretera general del Estado, termina en el muelle de Gallineras.

Póstula del Sr. Rector capellán de la Iglesia del Carmen, solicitando limosna para ayudar a los gastos de la Novena a la Santísima Virgen en el presente año.

Cuentas de medicinas del mes de Junio.

Limosna de pan

Hemos recibido del Sr. Alcalde accidental de esta ciudad D. Salvador García Sulfo 10 bonos de la limosna de pan, que con motivo de la velada de Nuestra Señora del Carmen repartirá el Ayuntamiento el próximo día 16.

Agradecemos la atención, prometiendo distribuirlos entre pobres verdaderamente necesitados.

Del dique número 3, donde limpió y pintó sus fondos y sufrió el recorrido de la grifería de los mismos, salió hoy el torpedero Número 15.

Mañana entrará en el dique número 2 el cañonero Recalde, para sustituir el rodamiento del luchadero de sus ejes, que lo es a base de antifección, por luchaderos de guayacanes, así como para la colocación de nuevas centrifugas y terminar la obra general emprendida en el buque.

Para determinar aquellas obras que son de imprescindible necesidad efectuar en el cañonero Doña María de Molina por personal del ramo de Ingenieros, fué reconocido hoy dicho buque.

Para formar parte de la Comisión de Marina encargada de reconocer el trasatlántico Antonio López, mañana irán a Cádiz el comandante de Ingenieros Jefe de las Divisiones del ramo en el Arsenal D. Mateo Abelló y el maquinista oficial de primera D. Luis Beira.

Lesionados

En la enfermería del Arsenal fueron hoy asistidos los siguientes individuos de Maestranza:

Manuel Guillén Rodríguez, de herida punzante en el dorso de la mano izquierda, producida en faenas del trabajo en la draga Hércules.

Sebastián Ureña Domínguez, de herida incisa en la cara dorsal del dedo índice de la mano izquierda que se produjo con una plancha en el taller de herreros de ribera.

Viajeros

Con su distinguida esposa e hijos llegó de Sevilla para pasar en ésta una temporada, nuestro querido amigo el capitán de Estado Mayor don Manuel Ristori y Guerra de la Vega.

En el correo salió hoy para Zaragoza y Madrid, el capitán de Ingenieros de la Armada don Juan del Campo.

Para Ferrol, a cuyo Apostadero ha sido destinado, marchó hoy el Contador de navío don Ladislao Gallego.

Fueron hoy al Puerto de Santa María el acreditado comerciante don Manuel Gómez Viala y su señora esposa.

Círculo de Artes y Oficios

Durante los días 8 y 9 del actual se han efectuado en esta simpática y entusiasta Sociedad los exámenes ordinarios de fin de curso de la sección de Música, correspondiente a las clases de este Círculo.

Componían el tribunal, como presidente, el director de las clases, ilustrado astrónomo jefe de Marina don

Por Telégrafo y Teléfono

Prosigue la actividad en Occidente.--La Entente y el asesinato del Conde de Mirback.--Dificultades industriales en Norteamérica.--El separatismo tiene una gran fuerza en Irlanda y en la India inglesa.--Consejo de ministros: vendrá carne del Uruguay; el conflicto minero.--Debates parlamentarios: se aprueba el proyecto de empleados.

MADRID

Consejo de ministros

Las subsistencias y el consumo.--El proyecto de extrarradio.--Los conflictos sociales: el minero de Asturias.

A la salida. El Sr. Galland denuncia abusos de ocupación de trigo.

El Sr. Senantes pide garantías para el trabajo de pima en la huelga minera. Denuncia también coacciones de los ferroviarios socialistas asturianos.

El Sr. Gasset vuelve a ocuparse de la anomalía de la retirada de las izquierdas. Censura al Gobierno por no darle importancia a este asunto.

El Sr. Careaga, con muy buen criterio, considera injustificados los recelos del Sr. Gasset por la retirada de ciertos elementos de la izquierda.

El Sr. Gasset se lamenta de que no reproduzca el Gobierno el proyecto de beneficios extraordinarios con motivo de la guerra.

El ministro de Hacienda Sr. González Besada anuncia que traerá a la Cámara un proyecto de aumento de la tributación de la riqueza.

Contestando a las lamentaciones del Sr. Gasset dice que el Gobierno verá gustoso la vuelta de los elementos de la izquierda, siempre que sea mediante una fórmula que deje a salvo la dignidad del Gobierno.

El Sr. González Besada se asocia en nombre del Gobierno y se aprueba por unanimidad dicha proposición.

Orden del día. Vótase definitivamente la reforma del artículo 43 de la Ley de expropiación forzosa.

Se aprueba el dictamen por el cual se regulan los derechos pasivos del magisterio.

Prosigue la discusión del proyecto de ley relativo a los funcionarios civiles.

El Sr. Esteve defiende una enmienda relacionada con la situación de los temporeros.

El Sr. Pau de Sorluce dice que los temporeros han conseguido grandes ventajas, porque van cubriendo las vacantes inmediatas superiores, con lo que pierden su condición de tales para pasar a desempeñar cargos en propiedad.

Ambos rectifican. El Sr. Suárez Inclán piden también mejoras para los temporeros.

El ministro de Hacienda contesta a todos los oradores que se han ocupado de este asunto. Es desechada una enmienda.

Se aprueba la base transitoria. El Sr. Vincenti pide la inclusión de los maestros en los beneficios que han de disfrutar los funcionarios.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Alba, manifiesta que ya ha pensado en los maestros; pero no puede precisar ahora la forma en que acometerá la mejora.

Esta la llevará, por medio de una ponencia, al Consejo de Ministros.

Estima que en los últimos años se ha caminado rápidamente a favor del maestro, y se continúa por el actual Gobierno esa velocidad.

Respecto a la construcción de escuelas dice que debe elegirse un tipo

MADRID

Consejo de ministros

Leída y aprobada el acta de la anterior se pasa al capítulo de Ruegos y preguntas

El Sr. Galland denuncia abusos de ocupación de trigo.

El Sr. Senantes pide garantías para el trabajo de pima en la huelga minera. Denuncia también coacciones de los ferroviarios socialistas asturianos.

El Sr. Gasset vuelve a ocuparse de la anomalía de la retirada de las izquierdas. Censura al Gobierno por no darle importancia a este asunto.

El Sr. Careaga, con muy buen criterio, considera injustificados los recelos del Sr. Gasset por la retirada de ciertos elementos de la izquierda.

El Sr. Gasset se lamenta de que no reproduzca el Gobierno el proyecto de beneficios extraordinarios con motivo de la guerra.

El ministro de Hacienda Sr. González Besada anuncia que traerá a la Cámara un proyecto de aumento de la tributación de la riqueza.

Contestando a las lamentaciones del Sr. Gasset dice que el Gobierno verá gustoso la vuelta de los elementos de la izquierda, siempre que sea mediante una fórmula que deje a salvo la dignidad del Gobierno.

El Sr. González Besada se asocia en nombre del Gobierno y se aprueba por unanimidad dicha proposición.

Orden del día. Vótase definitivamente la reforma del artículo 43 de la Ley de expropiación forzosa.

Se aprueba el dictamen por el cual se regulan los derechos pasivos del magisterio.

Prosigue la discusión del proyecto de ley relativo a los funcionarios civiles.

El Sr. Esteve defiende una enmienda relacionada con la situación de los temporeros.

El Sr. Pau de Sorluce dice que los temporeros han conseguido grandes ventajas, porque van cubriendo las vacantes inmediatas superiores, con lo que pierden su condición de tales para pasar a desempeñar cargos en propiedad.

Ambos rectifican. El Sr. Suárez Inclán piden también mejoras para los temporeros.

El ministro de Hacienda contesta a todos los oradores que se han ocupado de este asunto. Es desechada una enmienda.

Se aprueba la base transitoria. El Sr. Vincenti pide la inclusión de los maestros en los beneficios que han de disfrutar los funcionarios.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Alba, manifiesta que ya ha pensado en los maestros; pero no puede precisar ahora la forma en que acometerá la mejora.

Esta la llevará, por medio de una ponencia, al Consejo de Ministros.

Estima que en los últimos años se ha caminado rápidamente a favor del maestro, y se continúa por el actual Gobierno esa velocidad.

Respecto a la construcción de escuelas dice que debe elegirse un tipo

que, llenando las necesidades de la enseñanza no resulte muy costoso.

Manifiesta que está redactando un proyecto por el cual se concede intervención en esta materia a la iniciativa de las localidades.

Son admitidas algunas enmiendas de los Sres. Zancaza y Azcárate. Se acuerda la prórroga de la sesión hasta que se termine la discusión del proyecto.

El Conde de Romanones manifiesta que se discute el proyecto de reformas judiciales, en el cual se introducen mejoras a favor de los funcionarios de Justicia.

Son desechadas algunas enmiendas. Se aprueba la disposición quinta. El Sr. Senante impugna la disposición sexta, que es transitoria.

Estima que ha debido hacerse la reforma de los servicios, antes de la determinación de las plantillas. Se aprueban las bases sexta, séptima y octava.

Finalmente, se aprueba el proyecto. Vótase definitivamente el proyecto de ley relativo a los azúcares y glucosidos nacionales.

Quedan pendientes de votación definitiva el proyecto de reforma de la Junta de derechos pasivos del Magisterio y de mejoras a los funcionarios civiles.

Y se levanta la sesión.

BOLSA

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Deuda Perpt. 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nls., etc.

Londres a la vista 17 28, Francos suizos 00 00, etc.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1799. Jerez de la Frontera. VINOS Y COÑAC. Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios Flores, calle Duque de Almodóvar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

Provincias

BARCELONA

Entierro del Conde de Güell. La aglomeración de gente para ver el cadáver del conde de Güell obligó a los comerciantes a cerrar las puertas de sus establecimientos.

El cadáver iba envuelto en la bandera de la Lliga Regionalista. Las autoridades presidieron el duelo.

Ha asistido al acto todo Barcelona y un enorme gentío de los pueblos limítrofes.

El cadáver ha sido sepultado en el cementerio viejo. Por eso les dolía.

Varios periódicos de la izquierda han sido denunciados con arreglo a la nueva ley contra el espionaje.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESSES

Ligeros progresos de los galos. Paris. (Oficial del medio día.) Durante la noche hemos ensanchado nuestras conquistas en la línea del bosque de Ritz.

También nos apoderamos de la aldea de Corcy en su totalidad, así como de la estación de la misma y del castillo y granja de Saint-Paul. Quedaron en nuestras manos unos

cincuenta prisioneros, entre ellos un oficial.

SEGUNDO PARTE FRANCESSES

Sin novedad en Occidente y éxitos aliados en Oriente.

Paris. (Oficial de las once de la noche.) No ocurre novedad en nuestro frente.

Solo hay luchas de artillería, con intermitencias, en algunos puntos. Ejército de Oriente.

Las tropas francesas han combatido con éxito, y han logrado apoderarse de la cresta del monte Kofitzkoja.

Tras luchas que duraron toda la noche, hemos ocupado el pueblo de Veinorika.

Conquistamos las alturas que lo dominan e hicimos prisioneros a 250 hombres, entre ellos quince oficiales.

Los austrohúngaros han tenido en estos combates enormes pérdidas. En el frente macedónico la artillería austrohúngara muestra una actividad muy intensa, especialmente en la orillaa del Vardar y al Norte de Monastir.

LOS INGLESES

Algunos "raids".--Luchas aéreas. Londres. (Oficial de la noche.)

Nuestras tropas han hecho algunos prisioneros al enemigo al Noroeste de Iprés, a raíz de algunos combates.

Nosotros sufrimos bajas. Las tropas australianas han logrado penetrar en las líneas alemanas de la ciudad de Merrin.

Hicieron 60 prisioneros. También nuestras patrullas trajeron prisioneros de distintos puntos del frente.

Aviación: Hay gran actividad aérea. En diversas luchas hemos destruido siete aparatos enemigos, y a tres los hemos obligado a aterrizar sin gobierno.

LOS ALEMANES

Prosigue la actividad. Luchas nocturnas. Avance contenido. Éxitos aéreos contra los yanquis. Koentgswusterhausen. (Oficial de las tres de la tarde.)

Teatro occidental. Cuerpo de Ejército del Príncipe Rupprecht:

La actividad se mantiene dentro de ciertos límites. Al atardecer revivió.

En muchas ocasiones se libraron combates nocturnos entre destacamentos exploradores. Hemos rechazado un avance bastante fuerte del enemigo al Nordeste de Bethusae.

Cuerpo de Ejército del Príncipe imperial heredero: Entre el Aisne y el Marne hay gran actividad de Artillería.

El enemigo se ha lanzado a nuevos ataques parciales. El punto de partida de tales ataques ha sido el bosque de Villers-Cotteret.

Nuestros puestos de observación se corrieron al sector de Sovieres. Aviación:

De sus aparatos norteamericanos que formaban parte de la escuadrilla que atacó a Coblentz, cinco cayeron en nuestras manos.

A todos los ocupantes los hicimos prisioneros. PARTE ALEMANA DE LA NOCHE

Sin novedades. Koentgswusterhausen. (Oficial de las once de la noche.)

El comunicado del Gran Cuartel General no menciona acontecimiento alguno de importancia en ningún frente de batalla.

Recordamos a nuestros suscritores, que en el amado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue testando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su minijita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

Loreto 1, 1918

Vinda de Juan Martín. Agencia de Adreza. Gal hidráulica de Zumaya. Maestros «García y Coma». Cemento Portland. ALGALIA GALIANO 6.

hosos servicios que durante la pasada huelga prestó el digno Inspector de Vigilancia con destino en esta ciudad, D. Francisco Alonso, al que enviamos nuestra enhorabuena con tal motivo.

Reunión. Mañana celebrará una reunión en su domicilio social, la Asociación de Arrumbadores.

Industrial. Regresó de Sevilla, en donde ha permanecido varios días, el industrial D. Francisco Parda.

EL CORRESPONSAL. 11-7-918.

Miscelánea

Petición de un ferrocarril. El Ayuntamiento de Villamarín ha dirigido instancia al Ministro de Fomento solicitando la construcción del ferrocarril de Jerez a Setenil.

Pruebas de un vapor. Hoy verificaránse a las diez de la mañana, las pruebas del trasatlántico Antonio López, que ha sufrido diversas reformas.

Presidirá la Comisión receptora el comandante de Marina D. Miguel Ambulody.

Un concurso. La Jefatura administrativa del Hospital de Ceuta anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de víveres, que tendrá lugar el próximo día 2.

El autor de un hurto. Por la benemérita que presta sus servicios en Villamarín ha sido detenido el vecino de aquella población José Morillo Atienza, en el momento que conducía en un burro de su propiedad un saco de trigo en greña.

Interrogado por los guardias, manifestó que lo había hurtado de un sembrado de su convecino Francisco Benítez.

El detenido quedó a disposición del Juzgado.

Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with columns: Ptas. Millés., Central 1.029 608, Mar 3.050 478

Cádiz 11 de Julio de 1918. Hospital Mora. Había ayer 259 enfermos: 140 varones y 119 hembras.

Ayer efectuaron operaciones los doctores Portela y Diz Martínez. Falleció la niña de tres años Antonia Lacal Flores, natural de Arcos, que ocupaba la cama número 1 de la sala del Sagrado Corazón de Jesús.

Hospicio. Ingresó ayer el anciano Cristóbal Puerto Valle.

Había ayer 706 asilados: 180 ancianos, 126 ancladas, 229 niños y 171 niñas.

El pescado. Los precios del pescado ayer en el Mercado de la Libertad fueron los siguientes:

Acedías, a 2 75; salmonetes, 2 75, pescadillas, 0 90, 1 00 y 1 20; pecaída, 1 15, 1 05, 0 75 y 0 80; besugos, 1 35 y 1 25; sardinas, 0 60; boquerones, 0 55, 0 60 y 0 65 y japonesas, a 1 35.

Hospital de la Misericordia. Fué asistido ayer en dicho benéfico establecimiento, el individuo Rafael Rebollo González, de contusión en la parte posterior de la cabeza y contusión en la región ilíaca derecha.

Maniobras militares. En el próximo otoño se verificará una campaña logística por las fuerzas de la guarnición de Sevilla y las de esta capital.

Arviso. La Sociedad de dependientes peluqueros-barberos publica el siguiente:

Habiéndose citado a Junta general el día 11 del corriente, y no pudiéndose celebrar por coincidir la reunión de los compañeros del Astillero, se hace saber que de segunda citación, el lunes 15 del corriente, se celebrará dicha Junta general.

El Secretario, José González. V.º B.º--El Presidente, Antonio Burgos.

Repartimiento de arbitrios. La Alcaldía de Puerto Serrano expone por término de ocho días al público un padrón de repartimiento de arbitrios para conocimiento de los interesados.

Oficio laudatorio. Por la Alcaldía se ha dirigido oficio al Excmo. Sr. Director General de Seguridad, participándole los va-

Juan Vélez Rivas; vocales profesores técnicos de dicha sección D. Camilo Páez Báez, D. Rafael Rey Cabilla, señora D.ª Natalia Pando de Ojiva, señorita Matilde Duboy y auxiliar señorita Carmen Vélez Gutiérrez, y por la Junta directiva de la Sociedad su presidente, el teniente de Alcalde D. José Haro García.

Presentáronse a examen 26 alumnos, que hicieron lucidísimos ejercicios.

Mañana empezará los exámenes de los alumnos de las clases de Geometría y Francés.

Misa. En la Misa mayor que se celebrará el próximo domingo en la Parroquia Castreña, cantarán la Misa de Angelis, distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad.

Herido. En el Hospital de San José, fué curado hoy el vendedor de décimos de Lotería José García Aragón, de herida contusa en la región superciliar izquierda y erosiones en la frontal, que se produjo al caerse en la vía pública.

De Marina. Varias noticias del Apostadero. Notifícase a la Superioridad se ha dispuesto desembarque del cañonero Marqués de la Victoria el jefe de D. Alfonso Morante y Sancho.

Tramítase R. O. que concede la medalla de Melilla al asesor de la Comandancia de Marina de Málaga D. Luis Trizarrí.

Id. id. que concede cuatro meses de licencia al teniente coronel de Ingenieros D. Alfredo Pardo y Pardo.

Remítase al Sr. Ayudante de Marina de esta ciudad y para su entrega a la interesada traslado de acordado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, por la que se le concede pensión a D.ª María Blanco como viuda del capitán de Infantería de Marina, D. José Duarte.

Concedése permiso para emigrar a Francia, al soldado de Infantería de Marina, Ramón Segura.

Tramítase al Estado Mayor Central instancia del sargento de Infantería de Marina, Ramón Parga, solicitando pasar destinado al Regimiento Expedicionario.

Idem idem de Antonio Lobato que solicita pasar a la Península.

Idem idem de José Carcellés que solicita lo anterior.

Notificase a la Superioridad la fecha de desembarco del crucero Cataluña del contramaestre don Antonio Restrepo.

Idem idem de embarco en el Recalde del anterior.

Se tramita al Estado Mayor Central la instancia de D. Angel Llano, que solicita examen para escribiente de la Armada.

Tramítase instancia del carpintero del cañonero Marqués de la Victoria Ginés Ros, que solicita permuta con el de su clase Juan Domínguez, con destino en el cañonero D. Alvaro de Bazán.

Se ha dispuesto pase destinado a la Ayudantía mayor del Arsenal de la Carraca, el maquinista mayor don José H. Trández.

Tramítanse instancias de los operarios mecánicos Juan Beira y Antonio García, que solicitan examen para aprendices maquinistas.

Idem al Sr. Ordenador del idem Juan Jara, que solicita abono de sueldo de dejado de percibir.

Tramítase instancia del maquinista jefe D. Manuel García Manchón solicitando la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

EL CORRESPONSAL. 11-7-918.

DE JEREZ

Diligencia aplazada. Ha sido aplazada hasta el próximo día 22 del actual, la diligencia de deslinde de las cañadas «Pasada de Medina» y «Alcornocalejo», que estaba señalada para el día de mañana.

Comisión. Anoche estuvo reunida la Comisión Municipal de Hacienda, despachando algunos de los asuntos que tiene pendientes.

Enfermo. Se encuentra enfermo el secretario particular de la Alcaldía, D. Manuel Horta Cáliz.

Desearíase alivio en sus padecimientos. Religiosos. Llegó a esta ciudad el religioso de la Orden de Carmelitas, R. P. Juan Ruiz, Superior del Convento de Osuna.

Inspector. Ha sido nombrado Inspector auxiliar de la Sección de Arbitrios del Excmo. Ayuntamiento, D. Diego Ripalda.

Oficio laudatorio. Por la Alcaldía se ha dirigido oficio al Excmo. Sr. Director General de Seguridad, participándole los va-

hosos servicios que durante la pasada huelga prestó el digno Inspector de Vigilancia con destino en esta ciudad, D. Francisco Alonso, al que enviamos nuestra enhorabuena con tal motivo.

Reunión. Mañana celebrará una reunión en su domicilio social, la Asociación de Arrumbadores.

Industrial. Regresó de Sevilla, en donde ha permanecido varios días, el industrial D. Francisco Parda.

EL CORRESPONSAL. 11-7-918.

Miscelánea. Petición de un ferrocarril. El Ayuntamiento de Villamarín ha dirigido instancia al Ministro de Fomento solicitando la construcción del ferrocarril de Jerez a Setenil.

Pruebas de un vapor. Hoy verificaránse a las diez de la mañana, las pruebas del trasatlántico Antonio López, que ha sufrido diversas reformas.

Presidirá la Comisión receptora el comandante de Marina D. Miguel Ambulody.

Un concurso. La Jefatura administrativa del Hospital de Ceuta anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de víveres, que tendrá lugar el próximo día 2.

El autor de un hurto. Por la benemérita que presta sus servicios en Villamarín ha sido detenido el vecino de aquella población José Morillo Atienza, en el momento que conducía en un burro de su propiedad un saco de trigo en greña.

Interrogado por los guardias, manifestó que lo había hurtado de un sembrado de su convecino Francisco Benítez.

El detenido quedó a disposición del Juzgado.

Entrega en Caja el día de la fecha:

Central 1.029 608, Mar 3.050 478

Cádiz 11 de Julio de 1918. Hospital Mora. Había ayer 259 enfermos: 140 varones y 119 hembras.

Ayer efectuaron operaciones los doctores Portela y Diz Martínez. Falleció la niña de tres años Antonia Lacal Flores, natural de Arcos, que ocupaba la cama número 1 de la sala del Sagrado Corazón de Jesús.

Hospicio. Ingresó ayer el anciano Cristóbal Puerto Valle.

Había ayer 706 asilados: 180 ancianos, 126 ancladas, 229 niños y 171 niñas.

El pescado. Los precios del pescado ayer en el Mercado de la Libertad fueron los siguientes:

Acedías, a 2 75; salmonetes, 2 75, pescadillas, 0 90, 1 00 y 1 20; pecaída, 1 15, 1 05, 0 75 y 0 80; besugos, 1 35 y 1 25; sardinas, 0 60; boquerones, 0 55, 0 60 y 0 65 y japonesas, a 1 35.

Hospital de la Misericordia. Fué asistido ayer en dicho benéfico establecimiento, el individuo Rafael Rebollo González, de contusión en la parte posterior de la cabeza y contusión en la región ilíaca derecha.

Maniobras militares. En el próximo otoño se verificará una campaña logística por las fuerzas de la guarnición de Sevilla y las de esta capital.

Arviso. La Sociedad de dependientes peluqueros-barberos publica el siguiente:

Habiéndose citado a Junta general el día 11 del corriente, y no pudiéndose celebrar por coincidir la reunión de los compañeros del Astillero, se hace saber que de segunda citación, el lunes 15 del corriente, se celebrará dicha Junta general.

El Secretario, José González. V.º B.º--El Presidente, Antonio Burgos.

Repartimiento de arbitrios. La Alcaldía de Puerto Serrano expone por término de ocho días al público un padrón de repartimiento de arbitrios para conocimiento de los interesados.

Oficio laudatorio. Por la Alcaldía se ha dirigido oficio al Excmo. Sr. Director General de Seguridad, participándole los va-

hosos servicios que durante la pasada huelga prestó el digno Inspector de Vigilancia con destino en esta ciudad, D. Francisco Alonso, al que enviamos nuestra enhorabuena con tal motivo.

Reunión. Mañana celebrará una reunión en su domicilio social, la Asociación de Arrumbadores.

Industrial. Regresó de Sevilla, en donde ha permanecido varios días, el industrial D. Francisco Parda.

EL CORRESPONSAL. 11-7-918.

Miscelánea. Petición de un ferrocarril. El Ayuntamiento de Villamarín ha dirigido instancia al Ministro de Fomento solicitando la construcción del ferrocarril de Jerez a Setenil.

Pruebas de un vapor. Hoy verificaránse a las diez de la mañana, las pruebas del trasatlántico Antonio López, que ha sufrido diversas reformas.

Presidirá la Comisión receptora el comandante de Marina D. Miguel Ambulody.

Un concurso. La Jefatura administrativa del Hospital de Ceuta anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de víveres, que tendrá lugar el próximo día 2.

El autor de un hurto. Por la benemérita que presta sus servicios en Villamarín ha sido detenido el vecino de aquella población José Morillo Atienza, en el momento que conducía en un burro de su propiedad un saco de trigo en greña.

Interrogado por los guardias, manifestó que lo había hurtado de un sembrado de su convecino Francisco Benítez.

Viaje al Pacífico, por Magallanes

El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá, salvo contingencias, de Barcelona, el próximo día 8, de Cádiz el 13, haciendo escala en Valencia y Málaga, admitiendo carga para Puntarenas, Coronel, Valparaiso, Antofagosto, Iquique, Mollendo y Callao.

Compañía Transatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

Gran Balneario Victoria

Inauguración de la temporada veraniega

El domingo 23 quedó abierto al público el servicio de Bar y Restaurant

SERVICIO DE PRIMER ORDEN

Miscelánea guerrera

La «Entente» es la culpable, dice un diario.

Nauen.—(Oficial de la madrugada anterior).

El diario Telegraph, de Amsterdam, confirma que el asesinato que ha sido víctima el Embajador alemán en Moscú señor Conde de Mirbach fué promovido por la Entente.

Dificultades industriales en Norteamérica

Nueva York.—En las grandes fundiciones de hierro norteamericanas escasean las primeras materias, por necesitar el Gobierno material para las fábricas de municiones y establecimientos del Estado.

Además, se halla congestionado el transporte de carbón.

Se anuncia, por último, la paralización de algunas fábricas.

El Canciller alemán.— Conferencia Nauen.—(Noche.)

Ha llegado a Berlín el Canciller alemán.

Celebró una extensa conferencia con los jefes de los partidos políticos del Reichstag.

Sobre el Convenio de Brest-Litovsk Nauen.—(Noche.)

A las once de la mañana se reunió el Consejo principal del Parlamento alemán.

Se trató del canje de documentos y de la ratificación del convenio de Brest-Litovsk, en lo que afecta a Rusia y a Bulgaria.

Hubo un cambio de impresiones con este motivo entre los embajadores ruso y búlgaro.

Austria-Hungría y Rumania

Viena.— Austria Hungría enviará en breve una representación diplomática a Rumanía.

Indicase para el cargo de Embajador al Conde de Melvorvaros.

Ultima hora

El separatismo en Irlanda y en la India inglesa.

Nauen.—(Oficial de la noche.)

Las tareas inglesas restringiendo la acción de los *sinfeiners* en Irlanda resultan contraproducentes, pues el número de éstos se eleva a 200.000, y ejercen una positiva influencia que es inútil contrarrestar.

Baste decir que los alcaldes de muchos pueblos pertenecen a dicho partido y que no existen pueblos ni aldeas donde no haya *sinfeiners* en los Concejos.

Estos elementos se extienden también por toda la India inglesa.

Las cosechas en Alemania.—Resultado satisfactorio.

Nauen.—(Noche.)

Según datos estadísticos del Imperio, las cosechas en todos los Estados alemanes, ofrecen un excelente resultado, especialmente en el reino de Baviera.

Los funcionarios civiles

En el Ministerio de Hacienda dieron a la Prensa la siguiente nota oficial:

«Siguen recibiendo en el Ministerio de Hacienda protestas de adhesión, orden y disciplina del personal de este Centro y felicitaciones al Gobierno por la presentación del proyecto de ley de funcionarios.

En uno u otro sentido se han dirigido al ministro telegramas por los delegados y todo el personal de las Delegaciones de Teruel, Murcia y

Zamora; delegados de Girona, Huelva y Bilbao; delegados y parte del personal de Guadalajara y Orense y algunos funcionarios de las Delegaciones de Cádiz, Barcelona, Huesca y Tarragona.

También se recibieron adhesiones de varios funcionarios de Aduanas, Inspecciones de Correos y Sanidad, estaciones sanitarias, etc.

Gobierno civil de la provincia

SANIDAD

CIRCULAR

El Boletín Oficial publicará la siguiente:

«Habiéndose presentado en algunas provincias casos de tifus exantemático cuyo origen se atribuye a la circulación y comercio de trapos viejos y ropas usadas, se publican las siguientes prescripciones vigentes que regulan la circulación y comercio de dichos efectos en todo tiempo y en época de epidemia; prescripciones que deberán cumplirse con todo rigor por las autoridades y funcionarios municipales, así como por los dueños de los establecimientos que se dedican a dicho comercio, jefes de las estaciones férreas, casas navieras o consignaciones de vapores y empresas o particulares que se dediquen al transporte terrestre, a cuyo efecto los Sres. Alcaldes impondrán el contenido de esta Circular a cuantos, dentro de su término municipal, se dediquen o tengan relación con este género de industria.

1.ª La circulación de partidas de trapos sólo está permitida previa su desinfección y yendo acompañada cada partida o remesa del correspondiente certificado de haber sufrido dicho género la expresada operación.

2.ª Es obligatoria igualmente la previa desinfección de las remesas o partidas de ropas usadas.

3.ª Está prohibida la venta de ropas de vestir o de cama, muebles, alfombras, cortinajes, tapicerías y objetos análogos que hayan sido usados sin someterlos previamente a desinfección. Los Ayuntamientos ordenarán este servicio bajo la inspección de la Junta de Sanidad, en términos que no produzcan al comercio, ni a los particulares, perjuicios que sea posible evitarlos.

4.ª El servicio de desinfección de trapos y ropas usadas objeto de tráfico, pertenece a la higiene municipal y corresponde a los Ayuntamientos, quienes por medio de sus delegados, practicarán las desinfecciones y expedirán los correspondientes certificados que deberán ser suscritos por los inspectores municipales de Sanidad, a quienes corresponde la vigilancia de cuantos servicios se refieren a la higiene municipal y en su defecto por los jefes de los Laboratorios de higiene que inspeccionarán la ejecución de la medida profiláctica de desinfección.

5.ª Con arreglo a lo dispuesto en la regla 5.ª de la Real orden de 22 de Noviembre de 1886 está prohibida, en absoluto, la circulación de trapos y ropas usadas en las provincias, en las que se han dado casos de tifus exantemático, que son, hasta el presente, las de Burgos y Logroño.

Por lo tanto, no podrán ser tampoco recibidas en la nuestra trapos y ropas usadas provenientes de las dos provincias citadas hasta que hayan transcurrido cuarenta días desde la desaparición de la epidemia tífica

de dichas provincias, a cuyo efecto se anunciará oportunamente en el Boletín la fecha de cesación de la epidemia.

Igualmente se anunciará en este Boletín la aparición de tifus en cualquiera otra provincia, a fin de que tanto las autoridades como el comercio estén perfectamente impuestos de las limitaciones al comercio de trapos y ropas usadas.

Siendo los trapos y ropas usadas uno de los vehículos principales para la propagación del tifus exantemático, encarezco el riguroso cumplimiento de las anteriores disposiciones a las autoridades locales, funcionarios sanitarios y a cuantas entidades o personas se dedican o tienen intervención en el comercio o circulación de trapos, haciendo presente que las transgresiones a estos preceptos serán castigadas con arreglo a las facultades que me otorga la Ley de Sanidad y la provincial, sin perjuicio de darse, en su caso, el tanto de culpa a los Tribunales.

De quedar enterados los señores Alcaldes de esta circular y de haber cumplido cuanto en la misma se ordena y dado publicidad y conocimiento de ella a cuantos tengan relación con su contenido, se servirán acusarme inmediato recibo y darme oportuna cuenta.

Cádiz 11 de Julio de 1918.—El Gobernador, José Bono González.

NOTAS MILITARES

En el Supremo de Guerra y Marina Con la solemnidad de costumbre han jurado los cargos de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general de división D. Fernando Carbó, y de secretario del mismo, el general de brigada D. Pascual Enríte.

Armamento. Se declara reglamentario definitivamente para las tropas de Caballería el sable Puerto Seguro y para el servicio en fuego del mortero P. de 15 centímetros «Mata», modelo 1891.

Destinos.— Al Ministerio de la Guerra, los jefes y oficiales de Ingenieros, cuya relación publicará mañana el Diario.

Situaciones.— A reemplazo, por enfermo, el comandante de Carabineros D. Baldomero García, y a supernumerario, sin sueldo, el capitán de Artillería D. Luis López de Ayala.

Vuelve a activo el coronel de Estado Mayor, D. Juan Villarreal.

Profesorado. Se anuncia concurso para proveer una plaza de teniente ayudante de profesor en la Academia de Intendencia.

Se dispone que el capitán de Ingenieros D. Manuel Rodríguez continúe en comisión en la Academia del Cuerpo.

Matrimonio. Se concede licencia para contraer, al teniente de Artillería D. Francisco Cuesta.

Asimilación. Se concede consideración de suboficial al personal del material de Ingenieros que disfrute sueldo de 2.250 pesetas anuales.

Ascenso.— A teniente de Intendencia, el Sr. D. José Ferrer (E. R.)

Aeronáutica. Se aprueban reglas para la admisión de personal en los cursos de aeronáutica.

Tratamiento. Se concede el dictado de Don al corneta y al maestro de idem, respectivamente, Francisco Quintana y Alejandro Prieto, por haber sido declarados aptos para ejercer el cargo de secretario.

Antigüedad. Se desestima instancia del Sr. D. Infantería D. Miguel de las Heras, en solicitud de abono de tiempo servido en Baleares.

Huérfanos. Se concede derecho a ingreso en el Colegio de Guadalajara a los huérfanos D. Enrique Villarroya García, D. José Díaz, D.ª Guillermina, D.ª Josefa y D. Luis García Jiménez y D. Miguel, D.ª Antonia y D. Joaquín Martínez Raymundo.

UNA CIRCULAR

Venta del grano en las eras

La Comisaría general de Abastecimientos ha enviado la siguiente circular a los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias y delegados del Gobierno, presidentes de las Juntas locales:

«Con objeto de resolver las consultas formuladas por diversos interesados, acerca del modo y forma en que pueden vender el grano en las eras, ajustando el procedimiento a lo dispuesto en la circular e instrucciones dadas por esta Comisaría en 31 de Mayo y 12 de Junio último, respectivamente, con esta fecha he

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÉS S.D.A.M.A.
ALHAMA DE ARAGON
GRAN CASINO-TEATRO
GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 84°, comunicados por ascensores con todos los pisos.
GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.
PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage foso.
On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch.
INFORMES: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)
y en CADIZ, Sres. Hervias hermanos.

FIJESE VD. BIEN
y grave en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido **SELLO YER**
Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre **YER**
Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el
SELLO YER
el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.
Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



Recordado dirigir a V. S. las siguientes prevenciones:
1.ª Cuando el labrador vende en la era los productos de su cosecha, además de hacer la declaración de lo que ha recogido en la forma que dispone la circular e instrucciones precisadas, debe igualmente consignar ante la Alcaldía respectiva las ventas que realiza, expresando el nombre y domicilio del comprador, quien también queda obligado a declarar los productos que haya adquirido.
2.ª Si estos son trasladados a otra localidad, para lo cual deberán ir acompañados de la correspondiente guía, la declaración del comprador deberá hacerse ante el Ayuntamiento del término municipal donde las especies sean conducidas.
3.ª La circulación de los productos dentro del término donde radiquen no necesita guía, pero de todas las transmisiones que se verifiquen deberá siempre tener conocimiento la autoridad local, sin perjuicio de dar en todo caso cumplimiento a lo prevenido sobre el particular en el real decreto de 21 de Diciembre último.
Lo que participo a V. S. para su conocimiento y ejecución.
Dios guarde a V. S. muchos años.
—Madrid, 9 de Julio de 1918.— Ventura»

NOTAS MUNICIPALES

Al Sr. Gobernador Militar de esta plaza se le participa el estado en que se encuentra el entrepuerto de los fosos de Aljamillos y rogando su recomposición.

La Comisión Mixta interesada en la presentación del mozo Francisco Venado González, el día 14, ante el Tribunal Médico Militar de la Región.

Al Sr. Director del Laboratorio Municipal se le envía para su análisis una muestra de manteca cuya exposición al público ha sido mandada suprimir, hasta ver el resultado de sus análisis.

La Delegación en Cádiz del Colegio Notarial de Sevilla, participa corresponde formalizar escritura de la Rúa ruinosas Ustariz, núm. 1, a don Luis Alvarez Ossorio y la sucesión de materiales metálicos, a don José de Badoya.

D. Joaquín Ripeto, solicita licencia para ejecutar obras en la casa núm. 19 de la calle San Leandro.

Pilar Medina solicita hacer uso de las aguas de Fuente Amarga (Chucana).

Enfermedades de los ojos
DR. AIBAS VALERO
Consultas de dos a cuatro.
Zorrilla 12.—CADIZ.

Crema ONYX : EXIGID Dentríficos ONYX
para las manos en pasta, polvos y Elixir
Crema NEVONYX ONYX : Productos REFLECTOR :
para la cara : ONYX : para las uñas :
— En venta en las principales casas de esta capital —

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
CAPITAL SOCIAL,
12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
54 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Seguros de valores y Seguros contra accidentes
Interrumpidos en la provincia de Cádiz, Cádiz y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª
Sucesores de Jose Asprer.—Oanovas del Castillo n.º 26

SECCION RELIGIOSA
Santo de hoy
San Juan Gualberto, ab. y Fr.
Santo de mañana
San Anacleto, P. y mr.
JUBILEO
Día 12.—En la iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen.
Día 13.—En la misma iglesia.
Se manifiesta a las 9 y se oculta a las 7.
CULTOS
Iglesia de Santo Domingo
Ejercicio de Pasión.—Después del rezo del Santo Rosario, Letanía y Salve cantada a nuestra amantísima Patrona.
Como todos los viernes, al terminar la despedida a la Santísima Virgen del Rosario, el devoto Ejercicio que el Señor de la Salud se dedica sus cofrades y demás fieles.
Mañana, sábado, los cultos a nuestra amantísima Patrona son por este orden:
A las nueve y media de la mañana Misa solemne *Salve Radix* en el altar de la Santísima Virgen del Rosario.
Por la noche, al oscurecer, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Letanía cantada, Ejercicio de los *Quince Sábados* y sermón a cargo del R. P. Mariano Herrero, O. P., Salve solemne y Bendición sacramental.

GUERRA A LA ANEMIA!
PARA VIVIR MUCHOS AÑOS
USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE **HIPOFOSFITOS SALUD**
COMBATE INAFECTANCIA Y DEBILIDAD GENERAL
RECHAZA EL FRASCO QUE NOSE LEA EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA HIPOFOSFITOS SALUD EN LA ARGENTINA PROSE "HIPOFOSALUD"

Sueldo semanal
— (DESDE 5 DUROS) —
pagado a destajo, confeccionando en casa, por cuenta de la «Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico» (desde cualquier localidad), facilísimo trabajo en postales caricaturescas de la guerra, al alcance de todos. Gran consumo!! Pedir condiciones catálogo-muestrario GRATIS escribiendo: Apartado de Correos, 402. Madrid.
PAJA
de trigo, empacada y suelta.
Despacho al por menor, calle Flamencos, núm. 2, junto a la de Marqués de Cádiz.
SIR Medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Julio de 1918

Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Linea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS
MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.

ENVIOS A ULTRAMAR

SANA, HERMOSA Y FUERTE

tendrá la

BOCA

y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir

MENTHOLINA

que prepara el Dr. Andreu

Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la escisión de los

DIENTES

LA MENTHOLINA EN PASTA-CREMA O EN POLVO

LIMPIA Y EMBELLECE LA DENTADURA

Píbase en las boticas el interesante librito que se da gratis

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RANBLA DEL CENTRO, 37
BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presenta el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS . . . Martinez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES . . . José Diaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPLERIA . . . «El Fénix», San Francisco 15.
- PASTELERIA . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR . . . Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz.

Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife

EL VAPOR

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 18 de Julio de 1918. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informarán sus armadores PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, Plaza de San Agustín, núm. 2.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, María, Villagrá, Coruña, Ferrol, A Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 15.

Admite carga y pasajeros.—Comisario: Juan José Ravina.—BAYO DURO DE CADIZ 12.—Cádiz.

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RANBLA DEL CENTRO 15, PRAL.

PUBLICITATAS BARCELONA

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajos.-Teléfono 1.832

BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, N. del Real Teatro I.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª > >	0'10
En 4.ª > >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas

EL VAPOR

CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 25 de Julio de 1918. Admite pasajeros de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2

A los propietarios de fincas

y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Losas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, nichos, canchales, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia: de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

"LA BALANZA" -- MANUEL MAURE BABLE
MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 12	
Salir del sol a las 5'16.	Atardecer a las 7'45.
Salir de luna a las 9'19.	Ponerse a las 9'59.
MAREAS DEL DIA 12	
Pleamar a las 5'00 de la madrugada.	Bajamar a las 11'19 de la mañana.
Pleamar a las 5'18 de la tarde.	Bajamar a las 11'37 de la noche.
MAREAS DEL DIA 13	
Pleamar a las 5'36 de la madrugada.	Bajamar a las 11'55 de la mañana.
Pleamar a las 5'54 de la tarde.	Bajamar a las 12'00 de la noche.
SERVICIOS PUBLICOS	
Administración de Correos, (Guarda Noche, 1).	
A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:	
Imposiciones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.	
Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 15'30 a 14'30.	
Cable telegráfico y telegráfico.—Todos los días, de 8'30 a 11.	
Correos.—de 10 a 12 y de 1 y 80 a 2 y 30 y de 3 y 40 a 5 y 30.	
Horas de recogida en los buzones de correo: a las 12 y a las 21. En la Contrata: a las 9 y 30 para el correo y a las 16 y 30 para el expres.	
Jugadores municipales: San Francisco 3.—Distrito de San Antonio, de 11 a 16 y de 16 a 18. Además, los sábados de 21 a 23.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.	
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Impuestos y desamparados, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 18.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Bancos de subasta, de 11 a 12.	
Gobierno Militar: Papeles Duques de Maqueda, de 8 a 12.	
Realidad General y Fiscal: San Francisco 25, secretaria, de 15 a 16.	
Administración de Hacienda: (Casa Adm. de 11 a 18.	
Antesala de Contribuciones: (Incl. la Católica 23), de 11 a 17.	
Idem de cuotas personales: (Cristóbal Colón 3), de 13 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 30.	
Archivos parroquiales: de 11 a 18.	
Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 13 y de 15 a puesta del sol en verano.	
Aduanas: (Plaza de la Reina), de 9 a 12. Ayuntamientos de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 18.—Depositaría, de 18 a 16. Comandancia de la Guardia municipal ordinaria, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.	
Bancos de España: (Antonio López 4), de 11 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 14. Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.	
Comisaría del puerto: Muelle, de 8 a 12.	
Comisaría de Marina: Muelle, de 8 a 12.	
Comisión Mixta de Reclamaciones: Casa Aduana, de 8 a 18.	
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.	
Corpo de Seguridad: Carrancho 45, servicio permanente.	
Recurso contencioso: Palacio Episcopal, de 12 a 16.	
Corpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.	
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.	
Procurador eclesiástico: Palacio Episcopal, de 13 a 16.	
Secretaría del Obispo: Palacio episcopal, de 18 a 16.	
Asignado de la Propiedad y Mercantil: Espargo Terry 13, de 9 a 16.	
Salud: (San Juan), Muelle, servicio permanente.	
Oficio público: Sagasta 23, de 12 a 14.	
Plaza de Guerra del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección Inspectiva, de 9 a 11.	
Oficina administrativa, de 18 a 17.—Compañía de Seguros, de 16 a 17.	
Oficina de Seguros, de 16 a 17.	
Oficina de Seguros, de 16 a 17.	
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 16.	